



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058456/2018

CÓRDOBA, 26 DIC 2018

VISTO:

El presente expediente por el cual el Dr. Juan Manuel RODRIGUEZ, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en el CENTRO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES (CERNaR); y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por haber sido invitado como docente al Curso Internacional de Posgrado ECOLOGIA DE BOSQUES DE MONTAÑA, a realizarse en la Universidad Nacional del Centro de Perú;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

Lo informado por el Área Personal y por la Secretaría Académica Área Biología;

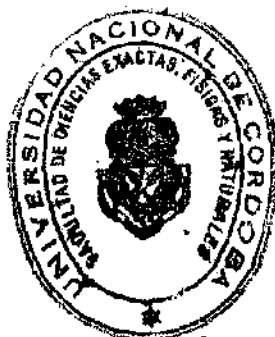
Lo dispuesto en el Art. 1º y sus incisos del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Juan Manuel RODRIGUEZ (Leg. 44000) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en el CENTRO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES (CERNaR), desde el 04 y hasta el 12 de Diciembre de 2018, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 1º y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058456/2018

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Centro de Ecología y Recursos Naturales Renovables (CERNaR) a fin de notificar al interesado y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº:

J.A.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	ABI
	RECIBADO
	AREA OPERATIVA

2445